



Club Náutico
Santa Eulalia del Río

COMPETICIÓN: TROFEO HOLIDAYS DE NATACION

FECHA Y HORARIO: 15 de febrero de 2020 a las 17:00 horas

LUGAR: PISCINA MUNICIPAL STA. EULALIA. PISCINA: 25 metros

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| 1.- 200 m. Estilos Mixto. | 09.- 200 m. Libres Master |
| 2.- 200 m. Libres Mixto. | 10.- 50 Libres mixto (Iniciación) |
| 3.- 200 m. Espalda Mixto. | 11.- 50 Espalda mixto (Iniciación) |
| 4.- 200 m. Braza Mixto. | 12.- 50 Braza Mixto (Iniciación) |
| 5.- 200 m. Mariposa Mixto. | 10 – 4 x 100 m. Libres Absolutos masc |
| 6.- 100 m. Libres mixto. (Benjamín) | 11.- 4x 100 m. Libre Absolutos fem |
| 7.- 100 m. Espalda mixto. (Benjamín) | |
| 8.- 100 m. Braza mixto(Benjamin) | |

REGLAMENTO

1º PARTICIPACIÓN: Podrán participar los nadadores/as, que estén en posesión de la Licencia Federativa y hayan nacido en el año 2012 femeninos y 2011 masculinos y anteriores.

2º CATEGORIAS:

	MASCULINO	FEMENINO
INICIACIÓN	2011-2010	2011-2012
BENJAMÍN	2009-2008	2010-2009
ALEVÍN	2007-2006	2008-2007
INFANTIL	2005-2004	2006-2005
JUNIOR/ABSOLUTA	2003 y anteriores	2004 y anteriores
MASTER	Pre-masters y Masters	Pre-masters y Masters

3º TROFEOS Y MEDALLAS: TROFEOS: 1º, 2º y 3er clasificado en cada categoría a la mejor puntuación por tabla F.I.N.A. de las pruebas nadadas para las categorías alevín, infantil y Junior/absoluta.

MEDALLA: por prueba y categoría en las pruebas de 100 metros benjamín y 50 metros iniciación

RELEVOS: 3 primeros clasificados

4º FORMULA DE LA COMPETICON: Cada nadador deberá elegir una prueba en función de su categoría.

Relevos: cada equipo podrá inscribir un máximo de 2 equipos de relevos

5º SERIES: Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas.

6º INSCRIPCIONES: Cada Club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as,

7º FECHA LIMITE DE INSC.: El martes 11/02/19 MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA FBN. NO SE ADMITIRAN ALTAS después de la fecha límite de inscripción.

8º TIEMPO DE INSCRIPCIÓN: Cada nadador será inscrito con la mejor marca que haya conseguido desde el 1 de enero de 2019.

9º NORMAS NO PREVISTAS: Se aplicarán las circulares y normas generales de la F.B.N. y reglamentos deportivos de la F.E.N.